

# Por un inicio de vida equitativo

## *For an Equitable Beginning to Life*

Dra. Raquel Escobar Argaña <sup>(1)</sup>

Es inevitable iniciar estas reflexiones sin olvidar que en nuestro país el 71% de las muertes de niños y niñas menores de un año ocurre en la etapa neonatal y sobre todo durante los primeros días de vida.

Las condiciones relacionadas con la madre, con el parto y el nacimiento y con el manejo clínico brindado en estos momentos críticos son indudablemente factores claves al considerar estas muertes.

Cuando hablamos de condiciones relacionadas con la madre nos estamos refiriendo a la realidad concreta de cada mujer, la cual ciertamente tiene que ver con sus condiciones biológicas, pero a la vez se encuentra determinada por sus circunstancias geográficas, históricas, sociales, culturales y económicas. Dichas circunstancias serán las que definirán en gran medida las condiciones del parto y nacimiento de cada niño o cada niña y de sus expectativas de vida.

Queremos, además, poner en escena al manejo clínico que reciben estos niños y niñas al nacer, pues gran parte de estas muertes podrían evitarse con la adecuada preparación de las personas encargadas de su atención y con prácticas que apuntan a que dicho manejo sea humano y respetuoso. Estamos refiriéndonos al trato que se brinda en los servicios tanto públicos como privados, a la calidad del acompañamiento a las mujeres durante el parto, la estimulación del apego profundo y poderoso que se establece entre la madre y el bebé cuando permitimos que ellos se encuentren piel con piel, se huelan y besen en los primeros minutos del nacimiento, y a la importancia enorme que tiene la lactancia materna durante esa primera hora.

En la presente edición se publican varios temas en referencia a la atención neonatal, entre ellos las Guías prácticas de atención inmediata del Recién Nacido de término sano elaboradas por el Comité de Neonatología

de la Sociedad Paraguaya de Pediatría, donde se resaltan como algunos de los objetivos básicos de la atención inmediata facilitar y promover el apego precoz y la promoción de la lactancia materna.

Es sabido que, en caso necesario, también las habilidades y destrezas en reanimación cardiopulmonar con que cuenta la persona encargada de recibir a ese niño o niña al nacer son cruciales para asegurar su bienestar integral en el futuro, el de su familia y la sociedad. En las guías referidas anteriormente se destaca que en todo nacimiento debería estar presente por lo menos una persona cuya responsabilidad sea la atención del Recién Nacido, que esté entrenada para realizar la atención inmediata, la evaluación y si fuere necesario iniciar una reanimación, es decir capacitada en reanimación en sala de partos.

Las sociedades científicas tienen el primordial compromiso de velar por la calidad de formación de sus integrantes. Por su parte, los y las pediatras tienen la responsabilidad ética de ser protectores de los derechos de los niños y las niñas, entre ellos el derecho a la calidad de vida.

Hoy en día ya no se discute que miradas acotadas tan solo a procesos biológicos son limitadas, insuficientes e incluso dañinas. De lo que se habla actualmente es de construir espacios académicos y científicos conducentes a la formación de profesionales que brinden abordajes integrales, lecturas y procedimientos múltiples y que cuenten con una alta calidad técnica y humana. Profesionales cuyo compromiso ético esté orientado hacia la construcción de sociedades más justas y equitativas.

La Sociedad Paraguaya de Pediatría fortalece su compromiso con este enfoque al propiciar abordajes multidisciplinarios y al promocionar con una fuerza creciente los principios de la Convención de los Derechos del Niño y de la Niña.

---

1. Miembro de la Sociedad Paraguaya de Pediatría. Asunción - Paraguay.